

MESECVI entrega informe final sobre la situación de las mujeres en el Catatumbo y fortalece trabajo estatal con indicadores durante visita a Colombia

Bogotá, 21 de mayo de 2026 — En el marco de su labor de asistencia técnica para fortalecer la protección de los derechos humanos de las mujeres, el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) realizó una visita a Colombia del 11 al 14 de mayo, orientada al seguimiento de la situación de las mujeres y niñas en la subregión del Catatumbo y al fortalecimiento de capacidades institucionales en materia de medición y reporte de información sobre violencias contra las mujeres basadas en género.

La delegación estuvo integrada por las Vicepresidentas del Comité de Expertas (CEVI), Mónica Maureira, de Chile, y Yildalina Tatem Brache, de República Dominicana, acompañadas por la Experta de Colombia ante el CEVI, Adriana Benjumea, y el equipo de la Secretaría Técnica del MESECVI. La visita se realizó con el apoyo del Viceministerio de las Mujeres de Colombia y del programa ACTUEMOS para poner fin a la violencia contra las mujeres, una alianza entre ONU Mujeres y la Unión Europea

En un contexto de preocupación persistente ante las violencias y emergencia humanitaria en el Catatumbo, la delegación entregó el informe de la [visita de asistencia técnica](#) realizada en febrero pasado que concluyó una vulneración sistemática a los derechos humanos de mujeres y niñas en dicha subregión, marcada por distintas manifestaciones de violencia sexual. La entrega oficial tuvo lugar en la sede de la Cancillería, con la participación de más de 50 representantes de entidades de gobierno, así como de la Defensoría del Pueblo, integrantes de la coalición de la sociedad civil *Las Mujeres Abrazamos el Catatumbo* y organismos de cooperación internacional.

Las autoridades de gobierno presentaron parte de las acciones desarrolladas para implementar las recomendaciones preliminares formuladas por el CEVI, mientras que la sociedad civil, la Defensoría del Pueblo y organismos internacionales destacaron los desafíos que se mantienen en el territorio y la situación crítica que enfrentan las mujeres en el Catatumbo. El encuentro también identificó acciones estratégicas para fortalecer la atención y protección efectiva de mujeres y niñas en el territorio.

Durante la visita, la delegación sostuvo encuentros con distintas actorías institucionales y de cooperación internacional para impulsar acciones con impacto en la subregión. En una reunión con la Vicedefensora del Pueblo, Paula Cristina Aponte Urdaneta, el equipo de la Defensoría y las duplas de género presentes en el territorio, se abordaron los desafíos para fortalecer la protección de los derechos de las mujeres y niñas en el Catatumbo y se renovó el compromiso de continuar el trabajo a la brevedad y de manera conjunta.

Asimismo, en un encuentro con integrantes de la Mesa de Género de la Cooperación Internacional en Colombia, presidida actualmente por la Embajada de Suiza y realizado con el apoyo de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la OEA (MAPP/OEA),

se hizo entrega – en su sede- del informe, y se dialogó sobre las recomendaciones estratégicas en las que la cooperación internacional puede desempeñar un rol relevante para fortalecer una respuesta con impacto efectivo para las mujeres y niñas en el Catatumbo.

La agenda incluyó también una reunión con autoridades de la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial, incluyendo a su presidenta, Myriam Stella Gutiérrez Argüello, a la presidenta del Consejo Superior de la Judicatura, Mary Lucero Novoa Moreno, y el magistrado Alfonso Cajiao Cabrera, en la que se intercambiaron experiencias sobre acceso a la justicia, formación judicial e incorporación del enfoque de género en la respuesta institucional.

En el marco del trabajo sobre indicadores para la medición de la violencia contra las mujeres y la implementación de la Convención de Belém do Pará, la delegación mantuvo un encuentro de cooperación técnica con el Viceministerio de las Mujeres y el equipo de SALVIA —Sistema Nacional de Registro, Atención, Seguimiento y Monitoreo de Violencias Basadas en Género—, creado para fortalecer la gestión y seguimiento de los casos recibidos a través de la línea de atención 155. La reunión estuvo encabezada por Clara Valdés, Directora de Prevención y Atención de Violencias contra las Mujeres y coordinadora del programa SALVIA, junto con las Vicepresidentas del Comité de Expertas, Mónica Maureira y Yildalina Tatem Brache.

A través de un intercambio técnico se trabajó en el fortalecimiento de indicadores para la medición del impacto del programa SALVIA, así como para consolidar la territorialización de la atención y respuesta institucional, tomando como referencia el Sistema de Indicadores de Progreso del MESECVI.

La visita culminó con un taller de día y medio organizado conjuntamente con el Viceministerio de las Mujeres. El espacio fue facilitado por la Vicepresidenta del CEVI, Mónica Maureira, con apoyo de la Secretaría Técnica, y reunió a más de 80 funcionarias y funcionarios de entidades del Estado, entre ellas representantes de diversos ministerios, la Procuraduría General de la Nación, el Poder Judicial, la Policía Nacional, Migración Colombia, el ICBF, el DANE, la UNP, entre otras instituciones.

El taller combinó la revisión de los estándares de la Convención y los hallazgos del [Informe País de Colombia](#) de la Cuarta Ronda de Evaluación del MESECVI con ejercicios prácticos sobre el reporte de indicadores en áreas como legislación, planes nacionales, acceso a la justicia, diversidad, estadística y presupuesto. El ejercicio permitió identificar desafíos persistentes en la articulación institucional y en la producción de información, así como avances y oportunidades concretas para fortalecer los sistemas de medición y respuesta frente a las violencias contra las mujeres.

Estas actividades contribuyeron a avanzar en el camino hacia la Quinta Ronda de Evaluación Multilateral del MESECVI, promoviendo capacidades estatales para la recolección de información, el seguimiento de políticas públicas y la respuesta institucional frente a las violencias contra las mujeres, reafirmando el compromiso del Estado colombiano con la implementación de la Convención de Belém do Pará.